

ANEXO I
SOLICITUD DE AYUDA POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN
PRODUCIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2015 Y EL 30 DE JUNIO DE 2016

EXP. Nº

1. DATOS DE LOS PROGENITORES/ADOPTANTES	
1.1. Datos del 1 ^{er} solicitante	
NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI/NIE:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:
1.2. Datos del 2º solicitante	
NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI/NIE:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:
1.3. Datos comunes a ambos progenitores/adoptantes	
DOMICILIO:	Nº
LOCALIDAD:	C.P.:
SITUACIÓN DE CONVIVENCIA: ☐ Casados/conviendo en pareja ☐ Separado/divorciado ☐ Soltero ☐ Viudo ☐ Familia Monoparental*	

* Familia Monoparental es aquella en la que el/los hijo/s menores de edad están a cargo exclusivamente del progenitor solicitante.

La concesión y abono de la ayuda se efectuará mediante transferencia bancaria a quien figure como primer solicitante, salvo que se indique expresamente que desean percibir el 50 % cada uno de los progenitores/adoptantes marcando la siguiente casilla ☐, en cuyo caso, será necesario aportar 2 ejemplares del Anexo II (Designación de cuenta bancaria)

2. DATOS DEL MENOR NACIDO O ADOPTADO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2015 Y EL 30 DE JUNIO DE 2016	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO O ADOPCIÓN:	
EL MENOR TIENE DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA: ☐ SÍ ☐ NO	

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN CADA CASO (Marque en la casilla correspondiente)				
Se aporta	Tipo de documento	Autorizan consulta	Se aporta	Tipo de documento
☐	DNI / NIE	☐	☐	Volante de empadronamiento familiar (1)*
☐	Libro de Familia	☐	☐	Certificado de reconocimiento del grado discapacidad, en su caso, del menor nacido o adoptado (2)*
☐	Resolución judicial o administrativa acreditativa de la adopción	☐	☐	Acreditación de la titularidad de la vivienda o autorización de consulta del expediente IBI.
☐	Convenio regulador o sentencia judicial de nulidad, separación o divorcio	☐	☐	Certificado de renta (ejercicio 2015) expedido por la Agencia Estatal Tributaria, o certificación de la AEAT acreditativa de no estar obligados a presentarla, de todos los miembros de la unidad familiar computables que hayan obtenido rentas (2)*
☐	En caso de familias monoparentales, documentación acreditativa de que el menor está a cargo, exclusivamente, del solicitante	☐	☐	Certificado de deudas tributarias con Ayto.
☐	Contrato de arrendamiento o documento equivalente en vigor	☐	☐	Certificado de estar al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la AEAT (3)*
☐	Designación de cuenta bancaria (Anexo II)	☐	☐	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social (4)*
☐	Acreditación de supuesto de movilidad geográfica (empadronamiento en otro municipio) por motivos laborales			
☐	Otros (especificar):			

Mediante la marcación de las casillas pertinentes autoriza al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2. b) de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
(1) Consulta ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón; (2) Consulta ante la Comunidad de Madrid; (3) Consulta ante la Agencia Tributaria y (4) Consulta ante la Seguridad Social.

4. SISTEMA DE ALERTAS A MÓVILES

☐

AUTORIZO al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a realizar comunicaciones al número de móvil y/o email indicado para que me informe sobre la tramitación de estas ayudas.

Nº de teléfono móvil:

Email:

El/la/los progenitor/es – adoptante/s SOLICITAN la Ayuda por Nacimiento o Adopción de su hijo/a, a la que se acompaña la documentación establecida en la Convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, MANIFIESTAN cumplir los requisitos establecidos en la misma para la concesión y DECLARAN bajo su responsabilidad que no incurren en ninguna de las prohibiciones del art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, AUTORIZANDO al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a recabar los datos relativos a los extremos declarados sin necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2 b) de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Pozuelo de Alarcón, a de de 2016

Firma: progenitores/adoptantes/representantes legales: _____

A TENER EN CUENTA: En caso de matrimonio o convivencia, la solicitud deberá estar firmada por ambos progenitores, salvo excepciones justificadas.

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos personales que proporcione en el impreso de solicitud y a lo largo del procedimiento serán incorporados a ambos ficheros de la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer y de la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud de concesión de ayuda y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma, así como su conservación durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables.

El DNI del solicitante podrá ser publicado en los medios establecidos en los apartados undécimo y duodécimo de esta Convocatoria a efectos de notificaciones de subsanación de documentos, resolución provisional y resolución de concesión. Igualmente la Resolución y/o el DNI de los beneficiarios podrán ser publicados en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En el caso de que en la documentación aportada a lo largo del proceso se incorporen datos de carácter personal distintos a los del firmante de la solicitud de ayuda, el mismo deberá informar a dichas personas de los extremos contenidos en este apartado y estar en disposición de acreditar documentalmente ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el ejercicio de dicha información..

Puede ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, número 1, Pozuelo de Alarcón).